



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 08 OCT. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 6294 Vistos: La solicitud presentada por **JOSE FERNANDO OJEDA FIGUEREDO**. 1.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 1371 de fecha 14 de Mayo de 2014; 2.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de local Comercial de fecha 22 de Julio de 2013; 3.- Fotocopia de Formulario de Modificación y Actualización de la Información de fecha 23 de Julio de 2014; 4.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final de Obras N° 17 de fecha 24 de Julio de 2014; 5.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 1405160589 de fecha 31 de Julio de 2014; de Octubre de 2014; 6.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 7935927 de fecha 30 de Agosto de 2014; 7.- Patente Comercial de fecha 01 de Agosto de 2014; 8.- Ord. N°388/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 13 de Agosto de 2014; 9.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **JOSE FERNANDO OJEDA FIGUEREDO**.
- 2 .- R.U.T. : [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN : [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : ALMACEN DE COMESTIBLES
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 521120

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
- 2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONONO 291109

Nombre: JOSE OJEDA FIGUEREDO

R.U.T.: 8302.633-2

Domicilio: 5 DE ABRIL 1143 QUILLOTA